



15 de marzo de 2022

España conmemora el Día Mundial de los Derechos del Consumidor con la campaña “Estás cuidando el planeta, y quizás no lo sabes”

El objetivo es concienciar a las personas consumidoras sobre la importancia de adoptar hábitos más sostenibles y responsables

El Ministerio de Consumo junto con el Consejo de Consumidores y Usuarios (CCU) conmemoran hoy el Día Mundial de los Derechos del Consumidor con la [campaña de comunicación](#) “Estás cuidando el planeta, y quizás no lo sabes” con la que pretende animar a la población a continuar adoptando hábitos de consumo sostenible y responsable. Para ello, han publicado una serie de recomendaciones en un [microsite](#), entre las cuales destacamos las siguientes:

Comprar ropa de segunda mano

Las instituciones de consumo españolas recuerdan que arreglar ropa, intercambiarla, customizarla y comprar prendas de segunda mano contribuye a cuidar el planeta ya que evita el impacto medioambiental que supone generar y distribuir nuevos productos nuevos.

No cambiar continuamente de dispositivos electrónicos

Utilizar de forma responsable la tecnología y no cambiar frecuentemente nuestros dispositivos electrónicos por los últimos modelos que aparecen en el mercado también ayuda a proteger el planeta ya que, la tecnología -debido a la gran diversidad de materiales que necesita para su fabricación- tiene una alta huella medioambiental.

Viajar más en tren o en bus y menos en avión

La campaña recuerda que el transporte aéreo en uno de los medios que más contamina y que más gases de efecto invernadero genera. De esta forma, tanto el Ministerio de Consumo como CCU recomiendan que a la hora de organizar nuestros viajes, siempre que sea posible, optemos por medios de transporte menos contaminantes como el tren o el bus. Para los desplazamientos urbanos, CEC-España recomienda la utilización de bicicletas, patines o de transporte público.

Asimismo, el Gobierno de España insiste en la necesidad de utilizar bolsas reutilizables para disminuir la contaminación por plásticos, reparar en lugar de comprar productos nuevos, o apostar por los comercios del barrio para ayudar a la economía local y evitar las emisiones provocadas por los transportes de largas distancias.

Por otro lado, para celebrar este día, se ha celebrado un acto que ha sido retransmitido en la página de [facebook](#) del Ministerio en el que han participado el ministro de Consumo, Alberto Garzón; el presidente de CCU, Carlos Ballugera; la periodista Laura Villadiego; y la directora general de Consumo, Bibiana Medialdea. Ver el evento [aquí](#).

Fuente: [Ministerio de Consumo y Consejo de Consumidores y Usuarios](#)